

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**7034** RACING CLUB DE FERROL, S.A.D.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad RACING CLUB DE FERROL, S.A.D., se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Ferrol, en la Sala de Prensa del estadio A Malata, en Lugar de A Malata s/n, el día 26 de diciembre de 2023 a las 18.00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora el día 27 de diciembre de 2023, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y resolver sobre el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de (i) las cuentas anuales verificadas por el auditor de cuentas, (ii) la aplicación del resultado, (iii) la memoria y el informe de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2023.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria deportiva de la temporada 2022/2023.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de adaptación de los estatutos sociales a la actual Ley del Deporte y al actual Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o, alternativamente, designación de los interventores que aprobarán el acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la Sociedad para su obtención de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a examen y aprobación de la Junta; asimismo, se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas por el Consejo de Administración, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta general los accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, siete acciones inscritas a su nombre. Los titulares de un número inferior al mínimo indicado podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo.

Para poder asistir a la Junta General es necesario solicitar en las oficinas del Racing Club de Ferrol, en el complejo deportivo de A Malata, la tarjeta de asistencia, antes del día 24 de diciembre de 2023. Aquellos que deseen delegar en otra persona su representación en la Junta General deberán cubrir un impreso a tal efecto, indicando sus datos y los del accionista en el que deleguen su derecho de asistencia y voto.

Ferrol, 21 de noviembre de 2023.- Presidente, Manuel Ángel Ansele Sánchez.

ID: A230044947-1